

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 6.716/2012

**Anuncio - Información pública****Modificación de características de concesión de Aguas Públicas**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión:

Nº Expediente: TC-17/2029MC (9463/2005).

Peticionario: Comunidad de Regantes El Corneta.

Objeto de la modificación: Ampliación de la zona regable en 85,62 Has, incremento de volumen concesional de 39.390 m3. a 167.820 m3, con incorporación de las tomas 2 y 3 (pozo y manantial), y con incorporación de balsa de almacenamiento de 95.500 m3 de capacidad (coordenadas UTM: X-368470, Y-4153120).

Uso: Riego (Leñosos-Viñedo, Leñosos-Olivar) de 111,88 has.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 167.820.

Caudal concesional (L/s): 16,78.

Captaciones:

Nº	T.M.	Prov.	Procedencia agua	Acuífero	X UTM	Y UTM
1	Cabra	Córdoba	Acuífero	Sierra Morena	368950	4153650
2	Cabra	Córdoba	Acuífero	Sierra Morena	368897	4153643
3	Cabra	Córdoba	Acuífero	Sierra Morena	368424	4153319

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Avda. República Argentina 43-acc. 1º pt. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de octubre de 2012.- El Comisario de Aguas, Fdo. Pedro Escribano Rodríguez.